

**PARÁMETROS DE CONTROL MICROBIOLÓGICO PARA PRODUCTOS DE  
HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES**

Los límites propuestos están establecidos en función del área de aplicación y fase etaria. Los mismos están de acuerdo con un trabajo de COLIPA del año pasado y fueron armonizados en la Reunión de Marzo del Mercosur.

	<b>ÁREA DE APLICACIÓN Y FASE ETARIA</b>	<b>LÍMITES DE ACEPTABILIDAD</b>
<b>TIPO - I</b>	PRODUCTOS PARA USO INFANTIL PRODUCTOS PARA ÁREA OCULAR PRODUCTOS QUE ENTRAN EN CONTACTO CON MUCOSA	a) Recuento de microorganismos mesófilos aerobios totales, no más de 10 <sup>2</sup> UFC/g o ml. Límite máximo 5 x 10 <sup>2</sup> UFC/g o ml. b) Ausencia de Pseudomonas aeruginosa en 1 g o ml c) Ausencia de Staphylococcus aureus en 1 g o ml. d) Ausencia de Coliformes totales y fecales en 1 g o ml. e) Ausencia de Clostridios sulfito reductores en 1 g (exclusivamente para talcos).
<b>TIPO - II</b>	DEMÁS PRODUCTOS SUSCEPTIBLES DE CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA	a) Recuento de microorganismos mesófilos aerobios totales, no más de 10 <sup>3</sup> UFC/g o ml. Límite máximo 5 x 10 <sup>3</sup> UFC/g o ml. b) Ausencia de Pseudomonas aeruginosa en 1 g o ml c) Ausencia de Pseudomonas aeruginosa en 1 g o ml. d) Ausencia de Coliformes totales y fecales en 1 g o ml. e) Ausencia de Clostridios sulfito en 1 g (exclusivamente para talcos).